



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: Recepción de Expresiones de Interés Consultoría técnica para la preparación del informe final del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos - SBCC 1/23 - EX-2023-89180835- -APN-DGAYF#MAD

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Préstamo BID Nro. 3249/OC-AR

Expresiones de Interés para el “Programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos” Consultoría técnica para la preparación del informe final del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos— SBCC 1/23.

Siendo las 15:00 hs. del 18 de septiembre de 2023, se reúnen en la sede del ORGANISMO EJECUTOR DEL PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS las personas que a continuación se procede a consignar:

Por parte del Área de Adquisiciones del Organismo Ejecutor del Programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos el Director de la Dirección de Administración Financiera y Presupuestaria de Proyectos Nicolás Scarafia DNI 33.378.689; por parte del Área Técnica los analistas, María Belén Cerezal DNI 35.728.740 y Paula González DNI 34.534.257 con el objeto de realizar la recepción de las respuestas al aviso de Expresión Interés presentadas por las firmas consultoras conforme la convocatoria realizada cuyo plazo de vencimiento para la presentación es el día 18 de septiembre de 2023 15:00 hs.

A continuación, se detallan las firmas consultoras que presentaron Expresiones de Interés:

1. OP & Consultores Asociados S.A.C. (Nacionalidad Peruana)
2. NEXSOM S.A.S. (Nacionalidad Colombiana)
3. NEYD S.R.L. (Nacionalidad Argentina)
4. Hidroestructuras S.A. (Nacionalidad Argentina) - Gestión y Resultados S.A. (Nacionalidad Colombiana)
5. Centro de Estudios de Transporte e Infraestructura S.A. (CETI S.A.) (Nacionalidad Argentina)

Los criterios de Evaluación establecidos para la presente convocatoria son, a saber:

- a. Manifestación escrita y firmada de interés en participar.
- b. Documentación legal de la sociedad: copia del estatuto y/o contrato social, o antecedentes legales.

Asimismo, copia de última acta de asamblea, directorio o similar que designe las autoridades actuales.

- a. Comprobante escrito y firmado de la intención de conformar consorcio (de corresponder).
- b. Lista de trabajos relacionados con la elaboración de Proyectos Ejecutivos de centros ambientales ejecutados en los últimos 10 años, indicando: lugar, descripción de los trabajos realizados, duración del proyecto, monto aproximado del contrato, equipo de trabajo asignado, contacto actualizado (nombre y teléfono). Para ello, se deberá presentar acreditaciones comprobables de trabajos de idéntica temática, como fue enunciado previamente. Los proyectos deberán haber considerado los aspectos ambientales e institucionales asociados a la prestación de los servicios. Asimismo, deberá tener experiencia en la elaboración de proyectos en el marco de los organismos de crédito internacional. Este requerimiento constituye un requisito mínimo indispensable que el Consultor deberá cumplir para que sea válida su propuesta, pero que no otorgará puntaje adicional.
- c. Todo otro dato que considere de utilidad.

Luego de realizada la recepción de manifestaciones de interés, se realizará la evaluación de la documentación presentada por las firmas consultoras y proceder a conformar la Lista Corta.

En prueba de conformidad, luego de leída la presente Acta, firman al pie los miembros mencionados en el encabezado.